

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

8874 *Resolución de 27 de julio de 2015, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Samuel Carpintero López.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 14 de abril de 2015 («BOE» del 24) para la provisión de la plaza número 6 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Ingeniería de la Construcción» en la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre («BOE» del 24), modificada por la L.O. 4/2007 de 12 de abril («BOE» del 13), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Ingeniería de la Construcción» y en el Departamento: Ingeniería Civil: Construcción de la Universidad Politécnica de Madrid, a don Samuel Carpintero López, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto con la Base 9.4 de la citada Resolución, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «BOE», para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

En el acto de toma de posesión se formulará el juramento o promesa en la forma dispuesta en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril («BOE» del 6).

Madrid, 27 de julio de 2015.–El Rector, Carlos Conde Lázaro.